

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 23/2015

Ref.: Establecer que se otorgarán dos días de asueto a los funcionarios no docentes, pasantes y becarios de la A.N.E.P, en el período de las vacaciones de invierno.

Acta N°50 Res. N°2

Exp. N° 1-3450/15

Fecha: 24/06/2015



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 23/2015

Por la presente Circular N° 23/2015, se comunica la Resolución N°2, Acta N° 50 de fecha 24 de junio de 2015, que se transcribe a continuación;

VISTO: Que en el período de vacaciones de invierno en el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública se han otorgado dos días de asueto especial a los funcionarios no docentes, pasantes y becarios;

RESULTANDO: Que por Resolución N°12, Acta N°20, del 25 de marzo de 2013, se estableció que el período de vacaciones de invierno en la A.N.E.P. será entre el 29 de junio y el 11 de julio de 2015, inclusive;

CONSIDERANDO: I) Que este Órgano Rector estima pertinente otorgar dos días de asueto a los funcionarios no docentes, pasantes y becarios de la A.N.E.P, en el período de las vacaciones de invierno;

II) Que el usufructo de los mismos no debe afectar el funcionamiento normal de los servicios;

ATENCIÓN: A lo expuesto.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

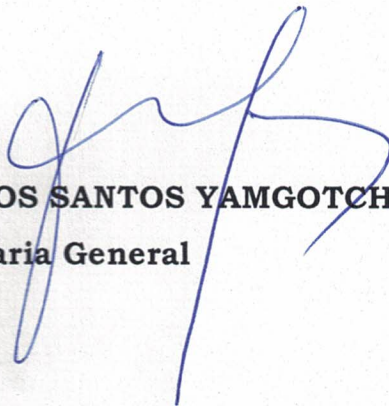
- 1) Establecer que se otorgarán dos días de asueto a los funcionarios no docentes, pasantes y becarios de la A.N.E.P.
- 2) Disponer que las jerarquías correspondientes organizarán el

usufructo de los mismos de manera de no afectar el funcionamiento normal de los servicios y dependencias a su cargo.

/ Firmado:/ Consejera Mag. Margarita Luaces, Presidenta a.i

Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, positioned over the printed name and title.

Dra. María Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN

Secretaria General

Trans./lb *eu*